

PROGRAMACIÓN REDUCIDA

DEPARTAMENTO: FRIO-CALOR	
MATERIA : INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMATISMOS	CURSO: 1º

CONTENIDOS	
1º EVAL	<p><i>TEMA 1 - REPRESENTACION GRAFICA Y SIMBOLICA EN LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS.</i></p> <p><i>TEMA 2 – INSTALACIONES ELECTRICAS.</i></p>
2º EVAL	<p><i>TEMA 3 – MAQUINAS ELECTRICAS.</i></p> <p><i>TEMA 4 - AUTOMATIZACIÓN. FUNDAMENTOS Y ÁREAS DE APLICACIÓN.</i></p>
3º EVAL	<p><i>TEMA 5 - MANDO Y REGULACIÓN ELÉCTRICOS. MANIOBRAS.</i></p> <p><i>TEMA 6.- EL AUTOMATA PROGRAMABLE.</i></p> <p><i>TEMA 7.- SISTEMAS DE SEGURIDAD.</i></p>

EVALUACIÓN
<p>A la hora de realizar la evaluación, se emplearán diferentes tipos de pruebas que permitirán valorar el rendimiento de los alumnos. La elección de un tipo u otro de prueba dependerá de las capacidades que se pretendan evaluar. Para elaborar las pruebas se tendrán en cuenta los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se empleará un vocabulario técnico, pero a su vez comprensible por el alumno. • Se comprobará que el alumno disponga del espacio, los materiales y las herramientas necesarias para su realización, disponiendo del tiempo que se considere necesario en función de cada prueba. • Las pruebas se plantearán de manera que permitan medir las capacidades terminales, siendo coherentes con los criterios de evaluación. <p>Las pruebas a realizar podrán ser de cualquiera de los tipos indicados a continuación o similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajos y exposiciones orales sobre la materia explicada en clase, utilizando como instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> - El interés, la participación, motivación individual, motivación colectiva, presentación, originalidad, creatividad, calidad, iniciativa, redacción, etc. ➤ Trabajos y exposiciones orales de los trabajos de campo realizados por los grupos en sus salidas al entorno local o provincial.

- Exámenes escritos.
 - Ensayo o desarrollo de los contenidos básicos de soporte de las unidades.
 - Resolución de problemas de los contenidos y preguntas sobre los mismos.
- Pruebas tipo test:
 - De respuesta única.
 - De completar.
 - De verdadero-falso, si-no, etc.
 - De elección múltiple, en la que sólo una opción es verdadera o mejor.

Al comienzo de cada unidad de trabajo, se realizará una evaluación inicial para evaluar los conocimientos previos de cada alumno sobre el tema, pudiéndose determinar así, de manera objetiva, el nivel en que se debe comenzar a realizar el desarrollo de cada unidad didáctica. Esta evaluación se llevará a cabo realizando una prueba escrita sobre los temas que se desarrollarán con posterioridad. Este tipo de evaluación es únicamente indicativa y no será tenida en cuenta en las calificaciones.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua, lo que requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. La falta de asistencia injustificada clase del alumno que supere un 25% de las horas del módulo podría implicar la pérdida del derecho a ser evaluado.

La calificación de la evaluación será un valor numérico entre 1 y 10. Se consideran aprobados todos los alumnos cuya calificación sea de 5 o superior.

<i>Instrumentos</i>	<i>Criterios de calificación</i>	<i>% de la nota*</i>
Seguimiento diario del alumno	Actitudes: comportamiento, participación, métodos de trabajo seguros, sensibilización medioambiental	10%
Cuaderno, proyectos actividades y fichas de taller	-Memoria de documentos. -Limpieza. -Redacción y contenido. -Manejo de la herramienta. -Organización del puesto de trabajo. -Presentación y ejecución en tiempo y forma. -Defensa oral de proyectos.	45%
Pruebas escritas y/o orales	Contenidos desarrollados en la prueba.	45%

El peso que cada instrumento tiene en la nota es meramente orientativo, y depende de cada unidad didáctica.

La calificación de las evaluaciones se realizará como se indica a continuación:

-Primera evaluación: Para su realización se harán o bien controles periódicos, o un único examen ordinario del trimestre. En el primer caso, la calificación de la 1ª evaluación se obtendrá haciendo la media de dichos controles, siempre que la calificación de cada uno de ellos esté por encima de 5 puntos sobre 10 (lo que supone que el control está aprobado). Dichas pruebas sustituirían al examen ordinario del trimestre. Al final de la 1ª evaluación se realizarán controles de recuperación, de manera que el alumno se examinará de la parte que haya suspendido o no haya realizado anteriormente. En el caso de que apruebe los controles pendientes, se volverá a realizar la media, obteniéndose la calificación del trimestre. En caso de realizar únicamente el examen ordinario de trimestre, al final de la primera evaluación se realizará un único examen de recuperación. En el caso de volver a suspender alguno de los controles o el examen único de recuperación, el alumno realizará en el segundo trimestre una recuperación del primer trimestre, siendo esta global y nunca por partes.

-Segunda evaluación: Para su realización se harán o bien controles periódicos, o un único examen ordinario del trimestre. En el primer caso, la calificación de la 2ª evaluación se obtendrá haciendo la media de dichos controles, siempre que la calificación de cada uno de ellos esté por encima de 5 puntos sobre 10 (lo que supone que el control está aprobado). Dichas pruebas sustituirían al examen ordinario del trimestre. Al final de la 2ª evaluación se realizarán controles de recuperación, de manera que el alumno se examinará de la parte que haya suspendido o no haya realizado anteriormente. En el caso de que apruebe los controles pendientes, se volverá a realizar la media, obteniéndose la calificación del trimestre. En caso de realizar únicamente el examen ordinario de trimestre, al final de la segunda evaluación se realizará un único examen de recuperación. En el caso de volver a suspender alguno de los controles o el examen único de recuperación, el alumno realizará en el tercer trimestre una recuperación del primer trimestre, siendo esta global y nunca por partes.

En este trimestre se realizará el examen de recuperación global de la 1ª evaluación (como se ha indicado con anterioridad), para aquellos alumnos que no hayan alcanzado las capacidades terminales indicadas en la misma.

-Tercera evaluación: Para su realización se harán o bien controles periódicos, o un único examen ordinario del trimestre. En el primer caso, la calificación de la 3ª evaluación se obtendrá haciendo la media de dichos controles, siempre que la calificación de cada uno de ellos esté por encima de 5 puntos sobre 10 (lo que supone que el control está aprobado). Dichas pruebas sustituirían al examen ordinario del trimestre. Al final de la 3ª evaluación se realizarán controles de recuperación, de manera que el alumno se examinará de la parte que haya suspendido o no haya realizado anteriormente. En el caso de que apruebe los controles pendientes, se volverá a realizar la media, obteniéndose la calificación del trimestre. En caso de realizar únicamente el examen ordinario de trimestre, al final de la tercera evaluación se realizará un único examen de recuperación. En caso de volver a suspender alguno de los controles o el examen único de recuperación, el alumno realizará en el examen final de Mayo una recuperación del tercer trimestre, siendo esta global y no por partes.

En este trimestre se realizará el examen de recuperación global de la 2ª evaluación (como se ha indicado con anterioridad), para aquellos alumnos que no hayan alcanzado las capacidades terminales indicadas en la misma.

Para obtener la calificación de la convocatoria ordinaria de Mayo, se realizará la media de las tres evaluaciones. En caso de que el alumno tenga alguna evaluación suspensa, deberá realizar en el examen final de Mayo la parte correspondiente a dichas evaluaciones no superadas. Se realizará un examen global para cada evaluación. El alumno que no supere el examen final de Mayo, tendrá el módulo está suspenso y se tendría que examinar de nuevo de las evaluaciones no superadas en la convocatoria extraordinaria de Junio. En caso de no aprobar en Junio, el módulo queda pendiente.

Todos los exámenes de recuperación se calificarán como aprobados o no aprobados, por lo que el alumno que apruebe en recuperación tendrá como nota en esa parte un 5.

Las actividades de recuperación para el alumnado con este módulos profesional pendiente de evaluación positiva se llevará a cabo mediante dos pruebas, una en el 1º trimestre y la otra en el 2º trimestre, antes del módulo FCT, cada una de las cuales corresponderá la mitad de la materia impartida respectivamente.

METODOLOGÍA

Al ser una asignatura teórica - práctica, la metodología consistirá en:

- 4.1.-Exposición de los contenidos teóricos por parte del profesor, apoyado en medios audiovisuales, manuales de fabricantes, bibliografía técnica, etc.
- 4.2.-Realización de cuestiones.
- 4.3.-Relación de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos.
- 4.4.-Resolución de cuestiones.
- 4.5.-El alumno realizará una memoria, en los casos que se considere oportuno, donde expondrá las conclusiones de los ejercicios prácticos y los razonamientos teóricos necesarios.

La exposición de los temas se hará de la forma mas concreta posible, destacando los puntos importantes de cada uno, y resolviendo en todo momento las dudas que pudieran surgir. Se realizaran preguntas en el desarrollo de las clases, que servirán para comprobar si la materia está siendo asimilada correctamente y el grado de interés de los alumnos. De esta manera, dicho desarrollo de las clases será dinámico, buscando en todo momento la participación y la implicación de los alumnos en las mismas.

Lista de prácticas a realizar:

- Práctica nº 1: Instalación de un punto de luz simple.
- Práctica nº 2: Instalación de dos lámparas en serie.
- Práctica nº 3: Instalación de dos lámparas en paralelo.
- Práctica nº 4: Circuitos mixtos.
- Práctica nº 5: Instalación de lámparas conmutadas.
- Práctica nº 6: Instalación de un telerruptor.
- Práctica nº 7: Instalación de un automático de escaleras.
- Práctica nº 8: Lámparas fluorescentes.
- Práctica nº 9: Instalación de timbres y zumbadores.
- Práctica nº 10: Instalación de una toma de corriente.
- Práctica nº 11: Vivienda.
- Práctica nº 12: Arranque con inversión de giro mediante un interruptor de levas de un motor asíncrono trifásico.
- Práctica nº 13: Arranque estrella – triángulo mediante un conmutador de levas de un motor asíncrono trifásico.
- Práctica nº 14: Arranque automático de un motor asíncrono trifásico.
- Práctica nº 15: Arranque automático con inversión de giro de un motor asíncrono trifásico.
- Práctica nº 16: Lógica cableada.
- Práctica nº 17: Lógica programada.

La relación de las prácticas se podrá modificar dependiendo de los materiales disponibles en cada momento, así como de la propia evolución del alumnado.

RECURSOS

- Bibliografía de aula.
- Bibliografía de Departamento.
- Apuntes del profesor.
- Fotocopias.
- Catálogos de fabricantes.
- Consultas en Internet.
- Pizarra.
- Exposición audiovisual con ordenador (portátil o los del taller), conectando la salida de video del ordenador del profesor a un proyector.
- Desmontaje de máquinas y equipos viejos.
- Instrumentos de dibujo.
- Máquinas y herramientas del taller de mecanizado.